

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-923019958-E1-2019
Relativa Al Servicio de Vigilancia para los Centros Educativos y
Unidades Administrativas del COBAQROO



CONTRATO RELATIVO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COBAQROO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL COLEGIO", REPRESENTADA EN ÉSTE ACTO POR EL M.T.E. ISAÍAS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA LA EMPRESA PADEM LIMPIEZA S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ÉSTE ACTO POR EL LIC. LEOBARDO ROJAS LOPEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", CONTRATO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA "EL COLEGIO"

1.- QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1 DEL DECRETO DE CREACIÓN NÚMERO 95, EMITIDO POR LA H. II LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA TREINTA DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, REFORMADO MEDIANTE DECRETO 04 PUBLICADO EN EL MISMO MEDIO OFICIAL EL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DOS.

2.- QUE SU OBJETO ES EL IMPARTIR EDUCACIÓN TIPO MEDIO SUPERIOR EN EL ESTADO, BUSCANDO PRINCIPALMENTE EL SATISFACER CON CALIDAD ACADÉMICA LAS NECESIDADES DEL ESTUDIANTADO QUINTANARROENSE DE ESTE TIPO.

3.- PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO "EL COLEGIO" CUENTA ENTRE SUS FACULTADES CON LAS SIGUIENTES: ESTABLECER, PROMOVER, ADMINISTRAR Y SOSTENER PLANTELES ASÍ COMO MÓDULOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA EN DIVERSOS LUGARES DEL ESTADO, PLANEAR, PROGRAMAR, ORGANIZAR, EJECUTAR Y EVALUAR SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMO: INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL, REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS INHERENTES A LAS ANTERIORES; CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS, CONTRATOS Y CONVENIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE DICHO OBJETO.

4.- PARA CUMPLIR CON SU OBJETO "EL COLEGIO", REQUIERE DE BIENES Y DEL APOYO DE PROFESIONALES EN LAS DIVERSAS ÁREAS.

5.- QUE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 FRACCIONES X Y XII DE SU DECRETO DE CREACIÓN EL DIRECTOR GENERAL, CUENTA CON LAS FACULTADES LEGALES, NECESARIAS PARA SUSCRIBIR ESTE CONTRATO.

6.- QUE PARA EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN LA AVENIDA HÉROES NÚMERO TRECIENTOS DIEZ ENTRE BUGAMBILIAS Y JUSTO SIERRA, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, C .P. 77010, DE ESTA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.

7.- QUE EN CUMPLIMIENTO AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-923019958-E1-2019 Y CON RECURSO FEDERAL AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO 034/2019, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2019, EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO Y CON RECURSO DEL RAMO 11, CELEBRA EL PRESENTE CONTRATO DE ADJUDICACIÓN CON "EL PROVEEDOR".

001228

B

1

II.- DECLARA "EL PROVEEDOR"

1- QUE ES UNA PERSONA MORAL, CONSTITUIDA LEGALMENTE CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS Y TENER LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA BRINDAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO OBJETO DE ESTA CONTRATO.

2.- ESTAR DADO DE ALTA EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON LA CLAVE **PLI110325FW6**.

3.- QUE SE DEDICA A PROPORCIONAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PROFESIONAL (CASAS, OFICINAS, LOCALES) VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

4.- QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, PERSONAL CAPACITADO Y DEMÁS ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO LA CAPACIDAD LEGAL Y ECONÓMICA SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

5- QUE CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, APLICABLES EN LO CONDUCENTE AL PRESENTE CONTRATO.

6.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS Y FINES LEGALES DE ESTE CONTRATO EL ESTABLECIDO EN ANDADOR YUCATAN NO. 56 COL. FLORES MAGON C.P. 77050 CHETUMAL, Q. ROO.

7.- EN ESTE ACTO EL PROVEEDOR MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, QUE CUENTA CON LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES, FACULTADES Y CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

III.- AMBAS PARTES DECLARAN:

QUE EN EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-923019958-E1-2019, RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COBAQROO, CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO SIN QUE EXISTA VICIO ALGUNO PARA DECLARARLO Y DAN SU TOTAL Y EXPRESO CONSENTIMIENTO AL MISMO, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- VIGENCIA DEL CONTRATO.- EL PRESENTE CONTRATO ESTARÁ VIGENTE DURANTE EL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y EN RELACIÓN A LO ANTERIOR LAS PARTES ESTÁN PLENAMENTE DE ACUERDO EN QUE EL OBJETO DE ESTE CONTRATO ES ESPECÍFICAMENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COBAQROO.

SEGUNDA.- MONTO DEL PRESENTE CONTRATO.- ES POR UN MONTO DE \$3, 522,842.28 (SON: TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N PESOS 00/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional No. LA-923019958-E1-2019
 Relativa Al Servicio de Vigilancia para los Centros Educativos y
 Unidades Administrativas del COBAQROO



TERCERA.- COSTO DEL SERVICIO.- “EL PROVEEDOR” SE COMPROMETE Y OBLIGA A QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, MANTENDRÁ LOS PRECIOS FIJOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO EN EL CASO PREVISTO EN LA CLÁUSULA CUARTA.

LAS PARTES SEÑALAN QUE LOS DÍAS, LAS FECHAS Y LOS LUGARES EN LOS QUE “EL PROVEEDOR” DEBE DAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, SE PRECISAN EN EL CONTENIDO DE LA SIGUIENTE TABLA:

REGLÓN NO.	PLANTELY/O CENTRO EDUCATIVO Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL COBAQROO	DIRECCIÓN	HORARIO	SERVICIOS	NO. DE PERSONA	MESES	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	CHETUMAL DOS	AV. CONSTITUYENTES DEL 74 S/N COL. PROTERRITORIO C.P. 77086 CHETUMAL, Q. ROO MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO	12 HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmación) 2019	1	1	9	\$9,800.00	\$88,200.00	\$14,112.00	\$102,312.00
2	CHETUMAL UNO	AV. INSURGENTES S/NO. CORNELIO LIZARRAGA Y PENSAMIENTO COL. MIRAFLORES DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, ROO MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO	12 HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmación) 2019	1	1	9	\$9,800.00	\$88,200.00	\$14,112.00	\$102,312.00
3	ARCHIVO GENERAL	COLONIA POLÍGONO II CHETUMAL Q. ROO MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO	17 HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmación) 2019	1	1	9	\$11,829.40	\$106,464.60	\$17,034.34	\$123,498.94
4	ALMACEN	AND. DONATO GUERRA INF. ARON MERINO CHETUMAL Q. ROO MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO.	24HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmación) 2019	1	1	9	\$ 5,596.80	\$ 50,371.20	\$ 8,059.39	\$ 58,430.59
5	PLANTEL RIO HONDO	DOMICILIO CONOCIDO. CARRETERA UCUM - LA UNIÓN K.M. 34	12 HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DEL	1	1	9	\$9,926.40	\$89,337.60	\$14,294.02	\$103,631.62

001230

Handwritten signature and initials in blue ink.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional No. LA-923019958-E1-2019
 Relativa Al Servicio de Vigilancia para los Centros Educativos y
 Unidades Administrativas del COBAQROO



[Handwritten signature]

REGLÓN NO.	PLANTELY/O CENTRO EDUCATIVO Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL COBAQROO	DIRECCIÓN	HORARIO	SERVICIOS	NO. DE PERSONA	MESES	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
		S/N PUCTE MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO Q. ROO.	01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL <i>(pendiente de confirmación) 2019</i>							
6	PLANTEL BACALAR	CALLE 15 ENTRE 18, Y 20 COL. SERAPIO FLOTA BACALAR Q. ROO MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO Q. ROO	15 HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL <i>(pendiente de confirmación) 2019</i>	1	1	9	\$11,320.00	\$101,880.00	\$ 16,300.80	\$118,180.80
7	TIHOSUCO	DOMICILIO CONOCIDO COL. CECILIO CHI C.P. 77086 TIHOSUCO, Q. ROO MUNICIPIO DE CARILLO PUERTO Q. ROO	12 HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL <i>(pendiente de confirmación) 2019</i>	1	1	9	\$9,926.40	\$89,337.60	\$ 14,294.02	\$103,631.62
8	CSAI CHETUMAL	AV. INSURGENTES X AV. CONSTITUYENTES	12 HRS TODOS LOS DÍAS DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.	1	1	9	\$7,260.00	\$65,340.00	\$ 10,454.40	\$75,794.40
9	JOSE MA. MORELOS	CALLE MIGUEL HIDALGO S/N MUNICIPIO DE JOSE MA. MORELOS DE Q. ROO	24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL <i>(pendiente de confirmación) 2019</i>	1	1	9	\$5,596.80	\$50,371.20	\$ 8,059.39	\$58,430.59

001231

[Handwritten initials]

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional No. LA-923019958-E1-2019
 Relativa Al Servicio de Vigilancia para los Centros Educativos y
 Unidades Administrativas del COBAQROO



[Handwritten signature]

REGLÓN NO.	PLANTEL Y/O CENTRO EDUCATIVO Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL COBAQROO	DIRECCIÓN	HORARIO	SERVICIOS	NO. DE PERSONA	MESES	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
10	SABAN	DOMICILIO CONOCIDO SABAN MUNICIPIO DE JOSE MA. MORELOS Q. ROO	6 HRS DE LUNES A VIERNES 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmar) 2019	1	1	9	\$9,340.00	\$84,060.00	\$ 13,449.60	\$97,509.60
11	CARLOS A. MADRAZO	CARRETERA FEDERAL CHETUMAL - ESCARCEGA KM 25 POBLADO DE CARLOS A MADRAZO MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO Q. ROO	8 HORAS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmar) 2019	1	1	9	\$9,340.00	\$ 84,060.00	\$ 13,449.60	\$97,509.60
12	NICOLAS BRAVO	DOMICILIO CONOCIDO NICOLAS BRAVO MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO Q. ROO	12 HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmar) 2019	1	1	9	\$9,926.40	\$ 89,337.60	\$ 14,294.02	\$103,631.62
13	PLANTEL SEÑOR	CARRETERA A VALLADOLID YUCATAN S/N, SEÑOR QUINTANA ROO.	12 HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmar) 2019	1	1	9	\$ 9,926.40	\$ 89,337.60	\$ 14,294.02	\$103,631.62

001232

[Handwritten signature]
5

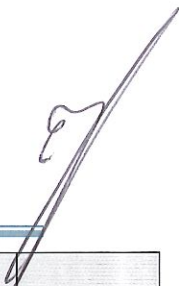
Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional No. LA-923019958-E1-2019
 Relativa Al Servicio de Vigilancia para los Centros Educativos y
 Unidades Administrativas del COBAQROO



REGLÓN NO.	PLANTELY/O CENTRO EDUCATIVO Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL COBAQROO	DIRECCIÓN	HORARIO	SERVICIOS	NO. DE PERSONA	MESES	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
14	PLANTEL MAYA BALAM	DOMICILIO CONOCIDO MAYA BALAM	12 HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmación) 2019	1	1	9	\$9,926.40	\$89,337.60	\$ 14,294.02	\$103,631.62
15	PLANTEL PRESIDENTE JUÁREZ	DOMICILIO CONOCIDO PRESIDENTE JUAREZ	12 HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmación) 2019	1		9	\$9,926.40	\$89,337.60	\$14,294.02	\$103,631.62
16	PLANTEL CANDELARIA	DOMICILIO CONOCIDO CANDELARIA	15 HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmación) 2019	1	1	9	\$ 11,105.00	\$99,945.00	\$ 15,991.20	\$115,936.20
17	DIRECCION GENERAL	AV. HEROES NO. 310 ENTRE BUGAMBILIAS Y JUSTO SIERRA COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS C.P. 77010 QUINTANA ROO	15 HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmación) 2019	1	1	9	\$11,105.00	\$99,945.00	\$ 15,991.20	\$115,936.20

001233

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional No. LA-923019958-E1-2019
 Relativa Al Servicio de Vigilancia para los Centros Educativos y
 Unidades Administrativas del COBAQROO



REGLÓN NO.	PLANTELY/O CENTRO EDUCATIVO Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL COBAQROO	DIRECCIÓN	HORARIO	SERVICIOS	NO. DE PERSONA	MESES	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
18	DIRECCION GENERAL (EDIFICIO ANTIGUO)	AV. OTHON P. BLANCO NO. 243 COL. CENTRO C.P. 7700 CHETUMAL QUINTANA ROO	24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmación) 2019		1	9	\$ 5,596.80	\$50,371.20	\$ 8,059.39	\$58,430.59
19	ISLA MUJERES	CARRETERA PERIMETRAL ORIENTE KM. 1 PROLONGACION AEROPUERTO MUNICIPIO DE ISLA MUJERES Q. ROO	12HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmación) 2019	1	1	9	\$9,926.40	\$89,337.60	\$ 14,294.02	\$103,631.62
20	CANCUN DOS	REG.102 AV. FCO. I MADERO, RUTA 4 CON 137 MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ CANCUN QUINTANA ROO	24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmación) 2019	1	1	9	\$ 5,596.80	\$50,371.20	\$ 8,059.39	\$58,430.59
21	CANCUN TRES	ALFREDO V. BONFIL MZA 133-134-143, 144 LOTE 1 C.P. 77560 MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ CANCUN QUINTANA ROO	12HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmación) 2019	1	1	9	\$ 9,926.40	\$89,337.60	\$ 14,294.02	\$103,631.62

3

001234

Handwritten signature

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional No. LA-923019958-E1-2019
 Relativa Al Servicio de Vigilancia para los Centros Educativos y
 Unidades Administrativas del COBAQROO



REGLÓN NO.	PLANTELY/O CENTRO EDUCATIVO Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL COBAQROO	DIRECCIÓN	HORARIO	SERVICIOS	NO. DE PERSONA	MESES	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
22	CANCUN UNO	AV. LOPEZ PORTILLO REGION 56 Y 57 CANCUN QUINTANA ROO. MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ Q.ROO	9 HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmación) 2019	1	1	9	\$9,340.00	\$84,060.00	\$13,449.60	\$97,509.60
23	CSAI CANCUN	REGION 91 MZA 56 Y 57 CALLE 57 ESQUINA 18 PONIENTE MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ CANCUN Q.ROO	24 HRS TODOS LOS DÍAS DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.	1	1	9	\$16,150.00	\$145,350.00	\$23,256.00	\$168,606.00
24	PLANTEL IGNACIO ZARAGOZA	DOMICILIO CONOCIDO IGANCIO ZARAGOZA Q. ROO MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS Q. ROO.	12 HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmación) 2019	1	1	9	\$9,926.40	\$89,337.60	\$14,294.02	\$103,631.62
25	PLANTEL CANCUN 4	AV. CHETUMAL ESQ. KANLOL SM 260 M-9 FRACC. PRADO NORTE CANCUN, Q.ROO	24 HRS TODOS LOS DÍAS DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.	1	1	9	\$16,150.00	\$145,350.00	\$23,256.00	\$168,606.00
26	PLANTEL COZUMEL	CALLE 27 SUR CON 50 AVENIDA. COL. SAN MIGUEL II MUNICIPIO DE COZUMEL Q. ROO	24 HRS TODOS LOS DÍAS DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1	1	9	\$16,150.00	\$145,350.00	\$23,256.00	\$168,606.00

001235

(Handwritten signatures and initials)

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
 Dirección General
 Dirección Administrativa
 Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
 Licitación Pública Nacional No. LA-923019958-E1-2019
 Relativa Al Servicio de Vigilancia para los Centros Educativos y
 Unidades Administrativas del COBAQROO



[Handwritten signature]

REGLÓN NO.	PLANTELY/O CENTRO EDUCATIVO Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL COBAQROO	DIRECCIÓN	HORARIO	SERVICIOS	NO. DE PERSONA	MESES	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
27	PLANTEL PLAYA DEL CARMEN	CALLE 12 NORTE ENTRE AV. 30 Y 40 COL. CENTRO MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD PLAYA DEL CARMEN Q. ROO	24 HRS TODOS LOS DÍAS DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.	1	1	9	\$16,150.00	\$145,350.00	\$23,256.00	\$168,606.00
28	PLANTEL PUERTO MORELOS	CALLE CAOBAS S/N COLONIA CETINA GAZCA, PUERTO MORELOS QUINTANA ROO	24 HRS TODOS LOS DÍAS DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1	1	9	\$16,150.00	\$145,350.00	\$23,256.00	\$168,606.00
29	CIUDAD MUJERES	CARRETERA PERIMETRAL ORIENTE KILOMETRO 1 S/N, COLONIA CENTRO, ISLA MUJERES, QUINTANA ROO	36 HRS TODOS LOS DÍAS, DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.	2	1	9	\$24,870.00	\$223,830.00	\$35,812.80	\$259,642.80
30	EMSAD PUERTO AVENTURAS	DOMICILIO CONOCIDO PUERTO AVENTURAS	12 HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmar) 2019	1	1	9	\$9,926.40	\$89,337.60	\$14,294.02	\$103,631.62
31	EMSAD CHUN YAH	DOMICILIO CONOCIDO	12 HRS DE LUNES A VIERNES Y 24 HRS LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES, SUCESIÓN DE DÍAS INHÁBILES Y VACACIONES, DENTRO DEL PERÍODO DENTRO DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ABRIL 15 AL 26 (VACACIONES) MAYO 01 Y 15 SEPTIEMBRE 16 NOVIEMBRE 01, 18 DICIEMBRE PERÍODO VACACIONAL (pendiente de confirmar) 2019	1	1	9	\$9,926.40	\$89,337.60	\$14,294.02	\$103,631.62
SUMAS								\$3,036,933.00	\$485,909.28	\$3,522,842.28

CUARTA.- SÍ COMO CONSECUENCIA DEL PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE Y POR RAZONES FUNDADAS FUERA NECESARIO AMPLIAR EL MONTO TOTAL SEÑALADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA PARA LA EJECUCIÓN DEL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SI DICHO INCREMENTO NO EXCEDIERA DEL 20% DEL MONTO ORIGINAL SEÑALADO EN ESTE CONTRATO, "EL COLEGIO" PODRÁ SOLICITAR "EL PROVEEDOR" LA AMPLIACIÓN DE DICHO MONTO, LO QUE SE FORMALIZARA DEBIDAMENTE POR ESCRITO.

001236

[Handwritten signatures and initials]

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-923019958-E1-2019
Relativa Al Servicio de Vigilancia para los Centros Educativos y
Unidades Administrativas del COBAQROO



QUINTA.- ANTICIPOS. "EL COLEGIO" NO ENTREGARÁ ANTICIPO ALGUNO.

SEXTA.- GARANTÍAS. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR FIANZA COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y POR LA CANTIDAD DE \$ 352,284.23 (SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL 10% DE \$ 3, 522,842.28 (SON: TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.) CON RESPECTO AL MONTO TOTAL DEL CONTRATO CON I.V.A. INCLUIDO, MISMA QUE SE HARÁ EFECTIVA EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE INSTRUMENTO.

"EL COLEGIO" DARÁ COMO VÁLIDA LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, UNA VEZ QUE SE VERIFIQUEN LA AUTENTICIDAD DE LA MISMA A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN DE COMPAÑÍAS AFIANZADORAS DE MÉXICO, A.C. Y CON LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE.

"EL COLEGIO" DEVOLVERÁ LA FIANZA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FECHA EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS, O CUANDO PROCEDA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SOLO PODRÁ SER CANCELADA MEDIANTE AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL COLEGIO".

SÉPTIMA.- FORMA DE PAGO.- "EL COLEGIO" PAGARÁ A EL "PROVEEDOR" DE MANERA MENSUAL SOBRE EL SERVICIO DE VIGILANCIA VENCIDO EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CONTRATO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE HAYAN RECEPCIONADO EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LAS FACTURAS ORIGINALES QUE AMPAREN LOS SERVICIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO Y QUE DEBERÁN CONTENER POR SEPARADO LO CORRESPONDIENTE AL 16% DEL IVA, LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LAS FACTURAS QUE SE MENCIONAN SERÁ EL FORMATO DE REPORTE DE SERVICIOS EXTERNOS EXPEDIDOS RESPECTIVAMENTE POR LOS CENTROS EDUCATIVOS Y/O UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COBAQROO, CON FECHA DEL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE CADA MES, FIRMADAS POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y/O JEFE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y/O DIRECTORES, Y/O SUBDIRECTORES ADMINISTRATIVOS Y/O JEFES DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y/O COORDINADORES Y/O JEFES DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DE CADA C.S.A.I. Y/O COORDINADORES Y/O AUXILIARES DE CADA EMSAD DEL COLEGIO BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE RECABAR EN FORMA MENSUAL EN CADA UNO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y/O UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COBAQROO DURANTE HORARIO HÁBIL Y DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE CADA MES EL FORMATO MENSUAL DE SERVICIOS EXTERNOS, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA TRAMITAR EL PAGO DE SU FACTURA.

OCTAVA.- SI "EL COLEGIO", POR CUALQUIER RAZÓN YA NO REQUIERA DEL SERVICIO EN ALGÚN CENTRO EDUCATIVO PROCEDERÁ A RESCINDIR DICHO SERVICIO NOTIFICANDO "AL PROVEEDOR", POR LO MENOS CON CINCO DÍAS DE ANTICIPACIÓN, SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA "EL COLEGIO"

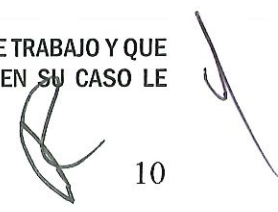
NOVENA.- "EL PROVEEDOR" PROPORCIONARÁ A SUS EMPLEADOS LOS ACCESORIOS Y EQUIPO NECESARIO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN "EL COLEGIO".

DÉCIMA.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A QUE DURANTE EL TIEMPO EN QUE SUS EMPLEADOS PRESTEN EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN "EL COLEGIO" PORTEN EL UNIFORME Y ACCESORIOS EN CASO DE ALGUNA MODIFICACIÓN "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A DAR AVISO A "EL COLEGIO" EN UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS NATURALES.

DÉCIMA PRIMERA.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A SUPERVISAR A SUS ELEMENTOS DURANTE SU JORNADA DE TRABAJO E INFORMAR AL ADMINISTRADOR DEL PLANTEL O AL JEFE DE RECURSOS MATERIALES DE LAS OBSERVACIONES NECESARIAS.

DÉCIMA SEGUNDA.- LAS FALTAS DEL PERSONAL DE VIGILANCIA QUE REPORTE "EL PROVEEDOR" EN LOS TURNOS DE TRABAJO Y QUE SE DETECTEN EN EL MES CORRESPONDIENTE SERÁN DESCONTADOS POR "EL COLEGIO" DE LOS PAGOS QUE EN SU CASO LE

001237



Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-923019958-E1-2019
Relativa Al Servicio de Vigilancia para los Centros Educativos y
Unidades Administrativas del COBAQROO



CORRESPONDAN A "EL PROVEEDOR" EN LA FACTURA QUE PRESENTE EL PRESTADOR DEL SERVICIO, LA MENCIONADA DEDUCCIÓN SERÁ DOBLE CUANDO SE TRATE DE FALTAS EN DOMINGOS O DÍAS FESTIVOS.

DÉCIMA TERCERA.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A QUE EL PERSONAL ASIGNADO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SEAN DE CARÁCTER PERMANENTE Y SIN ROTACIÓN, A FIN DE QUE EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO LOS PUEDAN IDENTIFICAR PLENAMENTE Y CON ELLO EVITAR TRASTORNOS O PERDIDAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, AL NO CUMPLIRSE SERÁ MOTIVO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.

DÉCIMA CUARTA.-"EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE Y SE OBLIGA A SUPERVISAR QUE EL PERSONAL ASIGNADO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE CONTRATO CUMPLA CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

DE CONTROL

- A. **CONTROL DE ACCESO.** LOS ELEMENTOS ASIGNADOS EN LOS ACCESOS PRINCIPALES DE LOS PLANTELES SERÁN LOS RESPONSABLES DE LLEVAR EL REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS PERSONAS EN DÍAS HÁBILES E INHÁBILES, CONSIDERADOS TALES COMO: DÍAS FESTIVOS, FINES DE SEMANA Y VACACIONES, ASÍ COMO DEL PERSONAL QUE LABORE FUERA DEL HORARIO NORMAL DE TRABAJO.
- B. **CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE MOBILIARIO.** EL PERSONAL DE VIGILANCIA ASIGNADO A LOS ACCESOS PRINCIPALES DE LOS PLANTELES SERÁ RESPONSABLE DE REGISTRAR LA ENTRADA O SALIDA DE MOBILIARIO Y EQUIPO A LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL SIEMPRE Y CUANDO EXISTA AUTORIZACIÓN EXPRESA POR PARTE DEL DIRECTOR DEL PLANTEL MEDIANTE EL FORMATO DE ENTRADA Y SALIDA DE BIENES MUEBLES.

RONDINES.

EL PERSONAL DE VIGILANCIA DEBERÁN REALIZAR RONDINES EN LAS ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO, ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ÁREAS VERDES A FIN DE EVITAR EL INGRESO DE PERSONAS AJENAS A LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL, ASÍ COMO DETECTAR ACTIVIDADES ANORMALES, PERSONAS QUE DAÑEN LAS INSTALACIONES O ACTOS FUERA DE LA LEY.

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN.

- A. **AL PÚBLICO EN GENERAL.** EL PERSONAL DE VIGILANCIA DEBERÁ EN TODO MOMENTO PROPORCIONAR INFORMACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL QUE ACUDA A REALIZAR TRÁMITES A LOS DIFERENTES PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SOBRE LA UBICACIÓN DE LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS QUE LABORAN EN EL PLANTEL, SIEMPRE QUE ESTA SEA DE CARÁCTER GENERAL Y NO PRIVADO.
- B. **A LOS EMPLEADOS.** EL PERSONAL DE VIGILANCIA DEBERÁ DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN A LOS EMPLEADOS QUE LA SOLICITEN CUANDO ESTA SE REFIERA A LAS ACCIONES QUE EJECUTA LA PROPIA VIGILANCIA RELATIVA A LAS CONFERIDAS POR ESTE INSTRUMENTO, ABSTENIÉNDOSE EN TODO MOMENTO DE POLEMIZAR CON LOS MISMOS EN LO REFERENTE A SU APLICACIÓN.

ELABORACIÓN DE INFORMES.

- A. **DIARIO.** EL PERSONAL DE VIGILANCIA DEBERÁ DE ELABORAR UN INFORME DIARIO DE LOS TURNOS EN LOS QUE LABORAN, DONDE SE ASENTARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS Y LOS INCIDENTES QUE SE SUSCITEN EN EL TRANSCURSO DE LAS MISMAS.
- B. **BITÁCORA.** SE DEBERÁ DE LLEVAR UNA BITÁCORA DE LAS ACCIONES DIARIAS EN DONDE SE ENTERA EL HORARIO DE RELEVO DE TURNOS, LOS NOMBRES Y FIRMAS DEL PERSONAL DE VIGILANCIA QUE ENTRA Y SALE, LOS NOMBRES Y FIRMAS DE LOS EMPLEADOS DEL PLANTEL QUE LABORA EN HORARIO Y DÍAS INHÁBILES. EN ESTA MISMA BITÁCORA EL PERSONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DE LA VIGILANCIA POR PARTE DEL PLANTEL ASENTARA, CUANDO ASÍ LO

001238


11

ESTIME CONVENIENTE, INSTRUCCIONES AL PERSONAL U OBSERVACIONES DE SU DESEMPEÑO, MISMAS QUE SERÁN TOMADAS EN CONSIDERACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS SI ES QUE FUERAN NECESARIAS.

- C. **REPORTES SOBRE SUCESOS RELEVANTES.** SE DEBERÁN DE ELABORAR REPORTES INDIVIDUALES CUANDO, A JUICIO DEL PERSONAL DE VIGILANCIA Y CONSIDERANDO LA MAGNITUD Y GRAVEDAD DE LOS SUCESOS, SEA NECESARIO A FIN DE DEJAR CONSTANCIA ESCRITA PARA SU POSTERIOR CONSULTA EN EL DESLINDE DE LAS RESPONSABILIDADES QUE HUBIERE.

ACTIVIDADES ESPECIALES.

- A. **ACTIVIDADES ESPECIALES.** SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS POR LA LEY, A JUICIO DE LAS AUTORIDADES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PODRÁN SOLICITAR EL AUXILIO DEL PERSONAL DE VIGILANCIA PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS TAREAS, SIEMPRE Y CUANDO POR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS NO SE PERJUDIQUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

EQUIPO Y VESTIMENTA.

- A. **VESTIDO.** EL PERSONAL DEBERÁ PORTAR UNIFORME, SIEMPRE EN BUENAS CONDICIONES, LIMPIO Y ALINEADO, BOTAS COLOR NEGRO, GORRA, INSIGNIAS QUE PROPORCIONE LA EMPRESA Y GAFETE CON EL NOMBRE Y LA FOTO DEL VIGILANTE FIRMADA POR EL TITULAR DE LA MISMA Y EL GERENTE GENERAL.
- B. **UTENSILIOS DE VIGILANCIA.** EL PERSONAL DEBERÁ DE CONTAR CON: FOCO DE MANO, SILBATO, MACANA, RADIO DE BANDA CIVIL, BOLÍGRAFO Y LIBRETA PARA NOTAS.
- C. **PORTACIÓN DE INSTRUMENTOS PROHIBIDOS O ARMAS DE FUEGO.** BAJO NINGÚN CONCEPTO SE PERMITIRÁ LA APORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO O PUNZO CORTANTES, QUE PUEDAN PONER EN PELIGRO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE QUIENES ACUDAN A LOS PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

PRESENTACIÓN DEL PERSONAL.

- A. **IMAGEN.** EL PERSONAL DE VIGILANCIA DEBERÁ DE PRESENTARSE AL CENTRO DE TRABAJO CON EL CABELLO CORTO, BARBA RASURADA Y EVITAR LA UTILIZACIÓN DE ARETES, PULSERAS Y "COLGAJOS" DE TAMAÑOS INUSUALES O LLAMATIVOS Y LENTES PARA SOL, A MENOS QUE SEA POR PRESCRIPCIÓN MÉDICA, LO QUE DEBERÁ DE SER COMPROBADO.
- B. **TRATO PERSONAL.** EL PERSONAL DEBERÁ DE SER RESPETUOSO Y EDUCADO AL DIRIGIRSE A LOS EMPLEADOS, AL PÚBLICO EN GENERAL Y A SUS PROPIOS COMPAÑEROS, EVITANDO LA UTILIZACIÓN DE LENGUAJE ALTISONANTE Y SEÑAS OBSCENAS.
- C. **SOCIABILIZACIÓN.** EL PERSONAL DE VIGILANCIA EVITARA ENTABLAR RELACIONES PERSONALES Y DE AMISTAD CON LOS EMPLEADOS Y ALUMNOS DE LOS PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A FIN DE QUE PUEDAN EN TODO MOMENTO ACTUAR CON AUTORIDAD Y SIN NINGÚN COMPROMISO QUE LOS LIMITE. NO DEBERÁ RECIBIR VISITAS DE FAMILIARES EN HORARIOS DE LABORES MÁS QUE EN CASO DE URGENCIA O PARA LA ENTREGA DE ALIMENTOS Y ÚNICAMENTE EL TIEMPO NECESARIO. LA UTILIZACIÓN DEL TELÉFONO SERÁ PARA ASUNTOS OFICIALES O EN CASO DE URGENCIA.

DÉCIMA QUINTA.- EL PERSONAL QUE "EL PROVEEDOR" CONTRATE Y DESTINE PARA OTORGAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO MANTENDRÁN RELACIÓN LABORAL ÚNICAMENTE CON LA EMPRESA PADEM LIMPIEZA S.A. DE C.V. POR LO QUE TODAS LAS RESPONSABILIDADES DE TIPO LABORAL, FISCAL, SEGURO SOCIAL, INFONAVIT O CUALQUIER OTRA, SERÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A CARGO DE "EL PROVEEDOR", NO TENIENDO "EL COLEGIO" NINGUNA RESPONSABILIDAD O RELACIÓN LABORAL CON ÉSTOS.

001239

ASIMISMO "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RECONOCER, RESPONDER Y PAGAR LAS DAÑOS, PÉRDIDAS, ROBOS, DESTRUCCIÓN O DETERIORO DEBIDAMENTE COMPROBADO QUE SU PERSONAL OCASIONE O SE OCACIONEN POR TERCEROS CON RESPECTO A LOS BIENES QUE SON PROPIEDAD DE "EL COLEGIO" O QUE SE ENCUENTREN EN SUS INSTALACIONES DURANTE LA VIGILANCIA PRESTADA Y CONTRATADA COMO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ESTOS PAGOS SE HARÁN MEDIANTE DESCUENTOS QUE SE LE REALIZARAN AL MOMENTO DE PAGARLE EL IMPORTE DE SUS FACTURAS DERIVADOS DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS EN ESTE INSTRUMENTO.

DÉCIMA SEXTA.- PENA CONVENCIONAL Y RESCISIÓN DEL CONTRATO. PARA EL CASO DE ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE ESTABLECE COMO PENA CONVENCIONAL EL 1% DEL SALDO INSOLUTO QUE CORRESPONDA A LOS SERVICIOS QUE SE HAN DEJADO DE PRESTAR, POR CADA DÍA DE ATRASO, SIN QUE LA ACUMULACIÓN DE DICHA PENA PUEDA REBASAR EN SU TOTALIDAD EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, QUE DEBERÁ PAGAR "EL PROVEEDOR" A "EL COLEGIO", CANTIDADES QUE EN SU CASO, SE HARÁN EFECTIVAS MEDIANTE LA FIANZA QUE OTORGA COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO Y A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA SEXTA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE PASADO DOS SEMANAS DE ATRASO PODRÁ "EL COLEGIO" DAR POR RESCINDIDO EXTRAJUDICIALMENTE EL PRESENTE CONTRATO CONFORME AL PROCEDIMIENTO DEL ARTICULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR" Y "EL COLEGIO" PROCEDERÁ A RECLAMAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CORRESPONDA.

DÉCIMA SEPTIMA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE CONTRATO.- AMBAS PARTES ESTÁN PLENAMENTE DE ACUERDO EN QUE ÚNICAMENTE "EL COLEGIO" PODRÁ DAR POR TERMINADO EN FORMA ANTICIPADA EL PRESENTE CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL EN CUAL QUIERA DE LOS SIGUIENTES CASOS: A) CUANDO "EL COLEGIO" DECIDA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO POR MOTIVOS PERSONALES JUSTIFICADOS; B) CUANDO "EL COLEGIO" DECIDA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO POR CARENCIA Y/O INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL; C) CUANDO "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO O EN EL CASO DE QUE SE DE ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE RESCISIÓN O TERMINACIÓN DE CONTRATO PREVISTOS EN LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, Y EN CASO DE QUE ASÍ SEA "EL COLEGIO" LO COMUNICARA POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" INDICANDO LAS CAUSAS Y FECHA DE TERMINACIÓN, PACTADO EN ESTE MOMENTO LAS PARTES POR SU PLENA VOLUNTAD QUE "EL COLEGIO" NO TENDRÁ NINGÚN TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL NI CONTRACTUAL POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, POR LO QUE "EL PROVEEDOR" LIBERA O CONDONA A "EL COLEGIO" TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL O CONTRACTUAL POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA OCTAVA.- EL PRESENTE CONTRATO ES DE NATURALEZA CIVIL, POR LO QUE PARA SU INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO O CUALQUIERA OTRA ACCIÓN, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LOS TRIBUNALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL QUINTANA ROO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO QUE POR RAZÓN DE DOMICILIO PRESENTE O FUTURO LES PUDIERA CORRESPONDER.

SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

POR "EL COLEGIO"

MTRO. ISAÍAS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

POR "EL PROVEEDOR"

LIC. LEONARDO ROJAS LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGOS

001240

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. LA-923019958-E1-2019
Relativa Al Servicio de Vigilancia para los Centros Educativos y
Unidades Administrativas del COBAQROO



TESTIGOS

LIC. ZOILA VERÓNICA GARCÍA GUERRERO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. ANGEL ROMAN HERRERA CHI
APODERADO LEGAL DEL COBAQROO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PARA CENTROS EDUCATIVOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL COBAQROO DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-92301958-E1-2019, CELEBRADA ENTRE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO CON LA EMPRESA PADEM LIMPIEZA S.A. DE C.V..

001241